AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

CVE-2025-112 *Resolución de Alcaldía 2024/575, de 30 de diciembre, de nombramiento de personal laboral fijo, Agente de Empleo y Desarrollo Local, en el proceso de estabilización de Empleo Temporal.*

Por Resolución de Alcaldía núm. 2024/575 de fecha 30 de diciembre de 2024, se ha procedido al nombramiento de Dª. BÁRBARA CELIS DÍAZ con DNI núm. ***127*** como personal laboral fijo del Ayuntamiento de Santa María de Cayón, Agente de Empleo y Desarrollo Local, grupo profesional 1.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en los art. 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y 62 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico de Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Santa María de Cayón, 3 de enero de 2025.

El alcalde-presidente,

Francisco Javier Viar Fernández.

2025/112

CVE-2025-112